Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TRD No. 1400.40.5.2026 - 120

MUNICIPIO DE YOPAL
NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO CDP:	26 - 120		**FECHA CERTIFICADO:**	02/01/2026	**FECHA VENCIMIENTO:** 31/12/2026
CONDICION:	VF	Vigencias futuras	**No SOLICITUD CDP:**		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		**ESTUDIOS PREVIOS:**	2025-02939	
OBJETO:	REALIZAR SOPORTE OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE ORNATO, EMBELLECIMIENTO Y CLASIFICACION DE DESECHOS GENERADOS EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.				

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2025 Asi:

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.41.02	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Producto principal del proyecto)	1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	93500	2024850010040			35.200.000,00

Total: 35.200.000,00

leidy.motavita
Elaborado por:

Revisado por:

CONSUELO YANETH URREGO SUAREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE CDP

Estudio Previo: 2025-02939

FECHA: DIA 2 MES ENERO AÑO 2026 #120

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

SOLICITO LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SEGÚN LO SIGUIENTE:

OBJETO	**REALIZAR SOPORTE OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE ORNATO, EMBELLECIMIENTO Y CLASIFICACION DE DESECHOS GENERADOS EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**

PROGRAMA *: CUIDADO Y PROTECCION INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR

PROYECTO *: FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD FOCALIZADOS DE MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

COMPONENTE *: Realizar asistencia técnica en la implementación y fortalecimiento de las granjas productivas de adultos mayores.

ACTIVIDAD *: Actividades de Atención Integral para adultos mayores en estado de vulnerabilidad

ITEM	CÓDIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	CÓDIGO FUENTE - NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
RUBRO 1.	2.3.2.02.02.009.41.02	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	1.2.3.1.19.01 - Estampilla para el bienestar del adulto mayor	35.200.000,00
RUBRO 2.				
RUBRO 3.				
TOTAL:	35.200.000,00	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE		

SOLICITUD PROGRAMACIÓN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC-, SEGÚN LO SIGUIENTE :

PLAZO (Número y Letras):	CUATRO (4) MESES Y DOCE (12) DIAS
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Yopal cancelará el valor de cada uno de los contratos de prestación de Servicios de apoyo a la gestión así: Con recursos de la vigencia 2026: mediante (4) Actas Parciales por valor de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000,00), cada una y un Acta de Liquidación Final por valor de SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($640.000,00) correspondiente a DOCE (12) DIAS, Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o de liquidación por parte de la secretaria de Hacienda. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 3.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago. PARAGRAFO 4.- El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato.

PAC PROYECTADO: ☐ ENERO ☐ FEBRERO ☐ MARZO ☐ ABRIL ☐ MAYO ☐ ☐ JULIO ☐ AGOSTO ☐ SEPTIEMBRE ☐ OCTUBRE ☐ NOVIEMBRE ☐ DICIEMBRE ☑ VF

Elaboró (Nombre y Cargo):

APROBÓ:

FIRMA SOLICITANTE (Secretario de Despacho o Jefe de Oficina Asesora)

NOMBRE: MARCELA HERNANDEZ FORERO

CARGO: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

Vo.Bo. PAC. Tesorero General

02 ENE 2026

1045

*= SOLO PARA ESTUDIOS PREVIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

LAT-0969